

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón tres del edificio I.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Buenos días, compañeras, compañeros, compañeros de la prensa. Iniciamos la reunión de trabajo, la sesión ordinaria, en estos momentos. Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento del resultado del cómputo de asistencia de diputadas y de diputados de la Comisión de Asuntos Migratorios.

El secretario diputado : Muy buenos días. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 15 diputados. Por lo tanto, hay quórum, señora presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se abre la reunión. Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado : Damos lectura al

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de instalación,
4. Comunicaciones existentes a la comisión,
5. Ejes de trabajo de la comisión para la construcción del plan de trabajo,
6. Asuntos legislativos turnados a la comisión,
7. Asuntos generales:
 - a) Informe de la diáspora de centroamericanos en la denominada caravana migrante,
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 2, abv

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Ya. Okey. Se le solicita a la Secretaría consultar si se aprueba.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, consulto a los integrantes, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey. Pido a la Secretaría consulte si se dispensa la lectura del acta de la reunión de instalación de la sesión pasada.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la comisión si es de aprobarse el acta de instalación, si se dispensa la lectura y es de aprobarse. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey.

El secretario diputado : El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a comunicaciones existentes a la comisión. –¿Ejes del plan de trabajo? Ah.

El siguiente punto en el orden del día es: ¿ejes de trabajo?

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Es que ya diste...

El secretario diputado : Sí, claro. Ejes del plan de trabajo. ¿Lo expone?

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 3, abv

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí. Bueno, compañeros diputados, lo que aquí se expone son los ejes rectores que habremos de tomar, que habremos de llevar a cabo a través de esta Comisión de Asuntos Migratorios. Por parte de la Presidencia vienen cuatro puntos de los ejes que me parecen de mayor relevancia, que debemos tomar y de desarrollar en esta comisión. Se los voy a leer.

1. Legislativo y de gestión parlamentaria. Concierno hacer adecuaciones al orden jurídico nacional en materia migratoria para adecuarlo a la realidad de los cambiantes fenómenos migratorios que hoy tenemos, armonizar los diferentes instrumentos normativos federales y locales, así como los principios constitucionales y los instrumentos internacionales.

En este punto, en el primer punto legislativo y de gestión parlamentaria, queremos hacerle la invitación a mesas de trabajo a ciertos centros de investigación, como: la UNAM, instituciones académicas, los colegios, como la Frontera Norte, Frontera Sur.

—Ah, en el orden del día, en la segunda hoja. Están en la carpeta, en la primera hoja que dice: orden del día. En la segunda. Ya lo encontré, diputado Manzano, para que le ayude a los compañeros. Vienen ahí: ejes rectores para el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios. La última hoja—.

La diputada : ¿Esta es la última hoja?

La diputada : Sí, una última hoja.

El diputado : Es la última.

La diputada : La última.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ¿Todos lo ubican ahora sí, para que vayan leyendo los ejes? Ejes rectores. Sí, diputados, bienvenidos. Ese es el primer punto del eje rector.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 4, abv

2. Económico y presupuestal, que concierne a realizar la revisión de los diversos programas, fideicomisos, fondos, y otros, que contemplen el tema migratorio para fortalecerlos y potenciar su efectividad, así como la efectividad de fiscalización en la aplicación de los recursos ampliados, ya que ningún programa que no tenga recurso pues es mera demagogia. Era lo que decíamos, tenemos que ver el tema de presupuesto, la propuesta que haremos a través de esta comisión.

Y lo que queremos es invitar a mesas de trabajo a estos centros de estudio para que vengan a aportarnos, nos nutran esta agenda legislativa, a este proyecto que realizaremos a través de la comisión. También se consideraba invitar a los que hoy están encabezando el gobierno federal, las instituciones relacionadas al tema de migración para que asistan aquí.

Algunos, decíamos, podrían ser la Secretaría de Gobernación, que sus subsecretarías se encargan de ver el tema migratorio, ¿no?, la Subsecretaría de Población también invitarlos, invitar a los Centros de Investigación de la UNAM e instituciones académicas para fortalecer, retroalimentar y ampliar el panorama que esta comisión tendrá.

Y que ellos de manera real y todos los días llevan el tema migratorio y nos pueden decir qué es lo que se hizo, qué se puede seguir llevando a cabo, tomar lo bueno y lo que no sirvió desecharlo, ¿no?, porque muchas veces pasa que las comisiones que llegan dejan atrás el trabajo elaborado, el trabajo que se hizo en otras legislaturas.

Y considero que vale mucho la pena retomar lo que se hizo bien, hasta las mismas personas que tenemos. Todavía de manera formal no recibo todos los archivos de la comisión, la próxima semana ya los tendremos en la mano, para ver quiénes son los que hicieron propuestas de ley o demás asuntos de la comisión pendientes que pudiéramos también invitarlos aquí con todos nosotros a reuniones y mesas de trabajo, para colaborar y aportar y retroalimentar esta comisión e impulsar lo que se quedó ahí pendiente, retomarlos nosotros.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 5, abv

La diputada : Retomar lo que sea viable, ¿no?, porque...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí, sí. Lo que sea viable, cosas concretas, que sean de fondo, que no sean de forma, ¿no?, porque muchas al final de cuentas se pegan, es lo mismo, las mismas peticiones, entonces para concretar.

De hecho ven cuatro puntos, les comentaba ahorita a los compañeros, pero cuatro puntos que enfocan muchísimas cosas estos ejes, no acabaríamos, no terminaríamos en estos tres años de legislatura que tendríamos. Entonces, para concretarlo, hacerlo de manera más concreta, pero que sí tenga un resultado en nuestras acciones y en nuestras tareas por parte de esta comisión.

3. Vinculación del trabajo legislativo y parlamentario, que algunos compañeros –y lo pongo a discusión de ustedes– quisiera que se le pusiera comisión abierta. Esto en pro de parlamento abierto, de ser incluyentes, ¿no?, de tener diversidad de opiniones. Y dice lo siguiente: concerniente al trabajo mancomunado con las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y de investigación para llevar las necesidades diagnósticos e investigaciones a quien vive en el fenómeno migratorio y a quienes deben buscar alternativas para su resolución.

De igual forma se requiere de una colaboración permanente con autoridades federales, estatales y municipales para coadyuvar en las dificultades que plantea la gestión de los asuntos migratorios. Aquí hemos estado ya con diversas organizaciones de la sociedad civil. Muchos de ustedes han estado en algunas de las reuniones de las mesas de trabajo con ellos para impulsar lo que será este próximo 7 de noviembre un foro para también de ahí sacar mesas de trabajo, mesas que sean dinámicas y que saquemos los puntos que son indispensables integrar a esta agenda legislativa que vamos a impulsar.

4. Divulgación del trabajo parlamentario, que...

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 6, abv

(Sigue turno 2)

... divulgación del trabajo parlamentario, que es concerniente a la divulgación de las actividades realizadas por esta comisión, para fortalecer los nexos comunicativos con los grupos sociales, académicos, la sociedad civil y con la ciudadanía en general.

Además, para el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de transparencia y acceso a la información. Aquí el compañero Ulises sugería entrar a la aplicación google calendar, que es para subir todas las invitaciones que estamos teniendo cada uno de nosotros y también por medio de esta presidencia, subirlo como un calendario y ahí mismo inscribirnos quién de nosotros va a poder asistir para atender las necesidades, escucharlos y que alguien de nosotros en representación este ahí y se sientan atendidos, que los estamos, valga la redundancia, atendiendo y escuchando que es lo que quieren, ser escuchados. Entonces, es lo que se pretende hacer.

Pido a la secretaría que pida si entramos a discusión o alguien quiere hacer alguna participación para que los vayamos anotando y participen.

El : Se pregunta si algún diputado o diputada desea tomar la palabra con el punto respecto a ejes de trabajo de la comisión. Samuel Herrera, por tres minutos.

El diputado Samuel Herrera Chávez: Yo creo que estos cuatro puntos es un programa mínimo que creo que es fundamental para avanzar en el trabajo legislativo de esta Comisión de Asuntos Migratorios, y podemos iniciar con estos cuatro ejes fundamentales.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 7, abv

Yo nada más quería plantear, sobre todo en el punto dos, que dice: revisión de diversos programas fideicomisos; aquí si hay una comunicación del fideicomiso del fondo de exbraceros, que se los... comité técnico, al secretario, el presidente del secretario del comité técnico... fondo del fideicomiso.

Sería importante que se nos pudiera hacer este en digital, en forma digital para tenerlo, revisarlo, sobre todo, porque muchas organizaciones también tenemos que transmitir esta información y no andar en forma de fotocopiado. Entonces, sería importante que un acuerdo primero se pudiera transmitir en forma digital a todos los diputados.

Y el otro, el punto tres de la vinculación del trabajo legislativo y parlamentario. Creo que se me hace muy importante, sobre todo con la sociedad civil y con el próximo gobierno, sobre todo, digamos, nosotros...que es de Zacatecas y su servidor, tenemos una comunicación muy importante con los clubes de migrantes, los clubes de las federaciones de Zacatecanos y de diversos estados en el país; en Estados Unidos la... esta por allá.

Y yo creo que sería importante... ha habido varias comunicaciones y nos han invitado. Yo creo que esta comisión debe poner una atención de que... primeramente ponerse en comunicación con ellos, darles un saludo –yo creo que felicitarlos por su trabajo–, reconocer su trabajo a la coalición de migrantes que están por allá, a los diversos clubes de migrantes que están por ahí, y de ser posible tener una comunicación y visitarlos. Por decir, recientemente una invitación de la coalición migrante en los Ángeles California nos invitó la compañera diputada. Después también una invitación el 11 de octubre, de los clubes de las federaciones de... Texas, donde Zacatecas tiene una presencia importante, hubo su aniversario. El 29 va a ser la federación de Zacatecanos en Chicago, Illinois, el 9 de noviembre va a ser el aniversario de las Federaciones de los Clubes Zacatecanos en los Ángeles California.

Sería importante que esas –yo tengo algunas invitaciones, la voy a pasar a la presidencia–, para que tengamos una comunicación de esos eventos de aniversario a nombre de la Comisión de Asuntos

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 8, abv

Migratorios, darles una felicitación por su aniversario de los clubes y las federaciones de migrantes zacatecanos o michoacanos.

Entonces, para que se acuerde pues de que tangamos en ese punto ya empezar la comunicación y la vinculación con esos clubes. Y si fuera posible, asistir a esos eventos.

El diputado : Perfecto. Muchas gracias. El diputado Manuel López, hasta por tres minutos.

El diputado Manuel López Castillo: Relativo al primer punto legislativo en gestión parlamentaria yo contemplo la necesidad de que una comisión de la comisión, válgase la redundancia, estudie en forma exhaustiva todas las disposiciones jurídico-legales que hay entorno al problema migratorio, porque son disposiciones jurídicas muy antiguas y quizá necesiten adecuarse a la nueva realidad. Es... que yo propongo.

En la otra cuestión es que yo encuentro también, con todo respeto para todos los demás compañeros, que una comisión o una rotación de comisiones –porque tenemos que atender asuntos aquí en la Cámara–, una rotación de comisiones este pendiente y conviviendo con el problema más grave que tenemos en este momento sobre migración, que es el éxodo sudamericano, para que estemos pendientes de cómo son tratados, porque ya han sido muy maltados los éxodos centroamericanos y sudamericanos, pero fundamentalmente de Centroamericanos ya han sido muy maltratados en historia reciente de México. No podemos permitir que esto siga adelante, se supone que está en el poder un gobierno de izquierda, un gobierno que pretende cambiar las cosas en el país.

Por eso es que yo, a reserva de lo que piensen, con mucho respeto a los compañeros, que este ahí permanentemente ahí una comisión mientras este durando ahorita ahí el problema, y lo más grave del problema. Y tendría que ser en forma rotatoria porque no podemos... a dos o tres diputados, un mes o 15, 20 días, porque también sabemos que tienen asuntos que atender camarales.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 9, abv

Entonces... forma rotatoria esa comisión. A ver si fuera posible. Estar muy pendientes compañeros de esto, hay que justificar nuestra permanencia en esta comisión, que es eminentemente de carácter humano, estar al pendiente de las convenciones internacionales que hay en la materia. Estar pendientes en todo eso. Muchas gracias.

El diputado : Muchas gracias. Hasta por tres minutos, el diputado Javier Julián Castañeda.

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo: Muchas gracias. Buenos días compañeros, compañeras diputadas, presidenta y a quienes nos acompañan. Bienvenidos.

Yo nada más creo que el programa es muy amplio, compañeros, y muy importante que lo podamos desarrollar. Yo apoyo obviamente la propuesta que hace la diputada presidenta, para que lo podamos llevar a cabo, pero creo que en estos momentos hay un tema fundamental, en virtud de que pronto esta Cámara recibirá el Paquete Fiscal 2019.

Entonces, si, todo va a ser importante lo que podamos hacer en términos legislativos, pero en los siguientes meses estaremos concentrados en los recursos públicos, tanto en los ingresos como en el gasto del gobierno. Y aquí hay un papel fundamental, los gobiernos locales se quejan, esta caravana llega hasta mi municipio, hasta Tijuana en fecha próxima, que no hay recursos no solamente para los gobiernos locales, yo creo que hacen mucho más las organizaciones de la sociedad civil.

En el caso de Tijuana gran parte del trabajo lo hace a coalición por la defensa del migrante y otras organizaciones que atiendan haitianos, congoleños, rusos, venezolanos y todo el éxodo de gente que va llegando a nuestras fronteras.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 10, abv

Entonces, yo creo que es muy importante –perdón– que nos concentremos en el presupuesto y en los famosos fondos para migrantes y de migralidad, para que verdaderamente el 2019 podamos contar con recursos públicos para atender todas estas cosas. Parte del problema que tuvimos ahora en Tapachula, la frontera sur, fue la falta de recursos públicos del gobierno. Los gobiernos locales de Chiapas imagínense ustedes como iban a atender, digo, a veces con todo respeto no atienden a la población que habita ahí, mucho menos a los migrantes que llegan por miles.

Entonces, yo creo que es muy importante que nos concentremos en el punto segundo de este eje, obviamente apoyo toda la propuesta en concreto, pero si es muy importante que revisemos los presupuestos, fondos, programas y todo lo que habremos de desarrollar. Y que apoyemos al nuevo gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador en el presupuesto que va a ocupar para que podamos hacer lo que se prometió, dignificar no solamente a los migrantes mexicanos en el extranjero, sino también dignificar a los migrantes que van llegando de otras partes del mundo. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias.

El diputado : Muchas gracias. A continuación pidió la palabra la diputada Claudia Domínguez, hasta por tres minutos compañera.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Gracias...

(Sigue turno 3)

... **La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez:** Gracias. No estuve presente en la reunión anterior de instalación, sin embargo, estuvo mi representante.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 11, abv

Nosotros estamos proponiendo que sí se lleve a cabo la reunión, aun cuando estén en receso las... que nos reunamos pues, aunque esté en receso la Cámara. Ahora, hay algunas fechas que sí me gustaría que revisáramos; noviembre 21 se declara sesión permanente debido a que el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019 se recibe el 15 de noviembre, entonces, a fin de analizar el Paquete Económico y poder trabajar la opinión que vamos a plantear.

Luego, diciembre 11 del 18, los días jueves, la mayoría de los diputados se regresan a sus estados, entonces, no vamos tener quórum. Enero 16, la última semana de enero, los grupos parlamentarios llevan a cabo sus plenarios; 20 de febrero y 20 de marzo, los días jueves, la mayoría, aparte de que no están, por Reglamento se establece que no se podrá convocar a reunión de comisiones, salvo permiso de la Mesa Directiva, entonces, hay que revisar.

Abril 17, la fecha que se propone está muy cerca del fin de periodo de sesiones, por lo que es muy difícil inscribir dictámenes, y por ello consideramos que debe de ser a mediados de mes; mayo 22, junio 19, julio 17, se tiene la obligación de sesionar por lo menos, una vez por mes aun en los periodos de recesos, tal como lo establece el Reglamento de la Cámara, en el 146.

En agosto 14, la última semana de agosto, los grupos parlamentarios llevan a cabo sus plenarios, para acordar los asuntos que se tratan en el primer periodo de sesiones del segundo año. Entonces, hay que replantear todo el calendario, no sé si es posible.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: No. Sí, sí, diputada...

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: ..., pero yo creo que, les dejo éste...

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ...de hecho, el calendario lo tendríamos que aprobar nosotros. Ése nada más fue de manera enunciativa, y como propuesta, pero de acuerdo ahorita a sus comentarios podemos hacer la readecuación en el plan de trabajo...

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 12, abv

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: ... te dejo éste...

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ...lo integramos y así lo votamos todos, si están de acuerdo.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Perfecto. A favor de tener...

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ...sin problema...

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: ... Parlamento abierto. Es la única manera en la que nosotros podemos conocer la problemática real, porque nosotros no somos migrantes, la mayoría; hay dos que sí, pero es la única manera... Okey... perfecto, tres. Pero los demás, necesitamos saber bien a bien, qué es lo que pasa.

Y en el tema de divulgación del trabajo propongo abrir nuestra propia página de *Facebook*, en redes sociales, *Tweeter*, todo, y ponernos de acuerdo en la línea editorial que vamos a manejar, porque es un tema de pinzas. Muchas gracias.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Claro sí. Se había establecido en cuanto al tema de divulgación, un medio de comunicación, un medio en redes sociales común de esta comisión, que fuera de manera no de partidos, no de colores, sino meramente del trabajo, de las tareas que se llevarán a cabo a través de la comisión.

Pero también, si es la propuesta, yo creo que todos tenemos nuestra cuenta de *Facebook*, *Tweeter*, y ahí en las redes sociales podemos estar subiendo los trabajos realizados, diputada.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Sí.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 13, abv

El secretario diputado : ¿Algún otro diputado o diputada que desee tomar la palabra? El diputado Gonzalo Herrera, hasta por tres minutos.

El diputado Gonzalo Herrera Pérez: Buenos días a todas y a todos, compañeros diputados. Muy breve.

Efectivamente, coincido mucho con el diputado Javier, que casi todo es referente a lo económico, para poder dar certidumbre a nuestros hermanos migrantes. Yo digo que es importante ver, revisar precisamente, el Paquete Económico, como bien lo comentaba, pero antes, yo no sé si es posible tener una reunión con Hacienda, para poder estipular ya, tener una propuesta de Presupuesto para ésta en concreto, porque si no, llegando el Paquete va a ser muy difícil ya, poder hacer las correcciones o las adecuaciones pertinentes. Nada más como una sugerencia, que sí pudiéramos meterle mano, antes de. Eso es todo.

El secretario diputado : Muchas gracias. El diputado Ismael Hernández, hasta por tres minutos.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Con su permiso, presidenta. Yo comentaría dos temas, nada más. El tema de las invitaciones que nos llegan a todos y cada uno de los clubes y de las federaciones, creo yo importante que pudiéramos primero presidenta, compañeras, compañeros, levantar un directorio completísimo de todos los clubes y todas las federaciones, en el vecino país de Estados Unidos, que nos permita tener precisamente, cuáles son todas y cada una de las representaciones orgánicas y con vida y con presencia importante que existen en toda la región de Estados Unidos

La comisión no se va dar abasto para estar presente en todas las invitaciones, va a ser tremendamente imposible, va a ser muy complicado, y yo creo que la mesa directiva, en este caso, la Junta Directiva, deberá de recibir todas las invitaciones de manera institucional, y que pudiéramos priorizar

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 14, abv

verdaderamente en cuáles espacios de allá, de con nuestros compañeros migrantes, de con nuestros paisanos deberíamos nosotros sí acompañar a ellos en sus foros; alguna representación de la comisión.

Entonces, mi propuesta es primero, un directorio completísimo de allá. Segundo, revisar todas y cada una de sus actividades que están realizando; tercero, priorizar, aquí entre todos nosotros y que nos genere una agenda de mucha presencia y acompañamiento a ellos, que tanto lo necesitan.

El siguiente tema sería, efectivamente, lo que ha propuesto el compañero diputado. Esta comisión es muy, muy transversal en el tema de Presupuesto, y en todos los temas de la Cámara, creo que deberemos de buscar una reunión rápida con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con una idea clara nosotros ya...

El secretario diputado : ...30 segundos.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Lo último que propondría es que en los consulados en Estados Unidos que atienden a nuestros paisanos allá, a nuestros compañeros allá, tienen los consulados muchas limitaciones, y yo diría, deberíamos de tener claridad en los consulados; qué programas son tan exitosos para atender correctamente a nuestra gente en Estados Unidos, de tal manera que nuestra propuesta en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevemos claridad de qué vamos a recomendar en el Presupuesto se incorpore.

El secretario diputado : Muchas gracias. A continuación, la diputada Nelly Maceda, hasta por tres minutos.

La diputada Nelly Maceda Carrera: Compañeros, buenos días. Nelly Maceda Carrera, de Puebla, con el distrito más grande del país, con 51 municipios. Fui migrante, aquí con el apoyo de la compañera diputada María Libier, el diputado Máximo Alejandro, queremos hacer un posicionamiento a favor de los migrantes mexicanos, porque ellos se sienten desprotegidos.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 15, abv

Porque los albergues en las fronteras están ocupados por haitianos, o sea, por diferentes compañeros migrantes de otros países, y ellos están desprotegidos viviendo en las calles. Y hemos tenido el acercamiento de ellos, hacia nosotros, donde todo el mundo, y nosotros como diputados, nos estamos pronunciando en favor de los hondureños, y ellos como compañeros mexicanos, y como compatriotas, se sienten desprotegidos.

Entonces, quisiera el apoyo de todos ustedes también, para salir a favor de nuestros compañeros migrantes mexicanos, apoyarlos, y también buscar un apoyo hacia ellos, porque ellos están viviendo en las calles, en las fronteras, cuando todos los albergues están ocupados por diferentes migrantes. Es un tema muy sensible para nosotros tres, porque los tres fuimos migrantes; sabemos las necesidades, los riesgos que se corren al ser migrantes, salir a otro país por falta de apoyo en tu propio país, y queremos pronunciarnos en favor de los migrantes mexicanos que están sufriendo en la frontera, y queremos el apoyo de todos ustedes, hacia nuestros compatriotas mexicanos. Muchas gracias...

(Sigue turno 4)

... de todos ustedes hacia nuestros compatriotas mexicanos. Muchas gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra, ¿Javier Manzano?, hasta por tres minutos. Diputado Javier Manzano.

El diputado Javier Armando Manzano Salazar: Muchas gracias. Creo que estamos en el punto de ejes rectores para el plan de trabajo de la comisión. He escuchado muy valiosos puntos de vista y propongo, diputada presidenta, que a través de tu Secretaría Técnica se pueda notificar a todos los diputados

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 16, abv

integrantes de la comisión, porque hay todavía un 40 por ciento que falta en esta primera reunión ordinaria, para que mandemos nuestras aportaciones.

Ya nos estás mencionando los ejes rectores, pero que nosotros mandemos nuestras aportaciones, nuestros puntos de vista al seno de la comisión y que se le pueda dar cuerpo ahí, procesar toda la información y pueda ya darse forma a un plan de trabajo de esta comisión. Y que sea breve y sustancioso, ¿sí?, concreto, porque a veces se hacen planes muy grandes, se termina la legislatura y nunca se aterriza. Entonces, propongo eso.

Y también propongo –y creo que el problema de la caravana migrante es un tema muy delicado, no debe tratarse de manera unilateral. Hay Comisión de Frontera Sur, hay Comisión de Frontera Norte y hay Comisión de Asuntos Migratorios, que casi tienen un parecido, son similares las tres, parece, ¿sí? Entonces, sí sería importante reunirnos, si no se pueden las tres comisiones, sí las tres Juntas Directivas, y poder lanzar un pronunciamiento en relación a este tema, porque ya está una caravana en camino, pero no sabemos si esta caravana corre con éxito, a lo mejor vienen más caravanas y más, y entonces se tiene que tomar cartas en el asunto.

Entonces, hay que hacer todo lo posible que haya una Comisión Permanente y darle seguimiento a toda esta situación que es tan delicada. Nuestro país siempre se ha distinguido por una política exterior muy hermosa, lo vemos ahorita en Chiapas. La verdad el pueblo mexicano –ayer estaba viendo las noticias y se hace un nudo en la garganta ver cómo es tan sensible el mexicano, entregando aguas, entregando comida, y la gente que viene de Centroamérica pues se expresa muy bien del pueblo de México. Siempre México ha sido muy sensible. Claro que no queremos que este problema se nos complique, ¿no?, pero debemos darle seguimiento, por eso propongo que se puedan reunir las tres comisiones, son muy similares, diputada presidenta, y ojalá se tome cartas en el asunto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: En cuanto al tema de comunicaciones en el chat que tenemos por medio de esta comisión, les voy a hacer llegar el correo institucional que habremos

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 17, abv

de utilizar para todas las comunicaciones que tendremos entre nosotros y toda esta información que vamos a integrar al plan de trabajo de la comisión, para que ustedes o sus asesores nos hagan llegar la información antes de los 30 días que tenemos para la próxima sesión ordinaria para que ya vengan incluidos.

En cuanto a las demás comisiones, me comentan que aquí hay gente del diputado Rubén Moreira, que viene a escuchar lo que ahorita estamos planteando, lo que estamos platicando también para írselo a comunicar a él y ver la manera de coordinarnos y ver qué tareas llevaremos a cabo. Es presidente de Frontera Norte, el diputado, aquí están, ¿sí?

Continuamos.

El secretario diputado : Tiene, hasta por tres minutos, la palabra el compañero diputado Maximino Alejandro.

El diputado Maximino Alejandro Candelaria: Buenos días, compañeros. Miren, también queremos ver la manera de hacer un posicionamiento para poder sacar, bueno, cómo le podemos hacer para que nuestros hermanos migrantes en el consulado no traten mal a los compañeros, porque los tratan muy mal, bueno, a los mexicanos, les avientan los papeles, ya que les avientan los papeles, los compañeros connacionales quieren tener su credencial de elector o el INE y les dan información falsa, les piden muchos requisitos, les avientan los papeles y realmente los tratan muy mal. Creo que ese tema es muy delicado.

Somos nosotros, los propios mexicanos, que estamos maltratando a nuestros connacionales y eso no puede ser. O sea, hay que ver la manera de cómo poder trabajar con ellos de la mano y que sea más sensible el consulado, que no los traten mal, porque de verdad hay gente que quiere obtener su credencial de elector y hasta llora porque no se las dan.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 18, abv

Decimos: a lo mejor en Estados Unidos no es válida; pero sí es cierto, ya es muy válida la credencial de elector, porque hay muchos mexicanos que los agarra la migra y le dicen: acredite como mexicano. No tienen un papel, cómo creen, la migra, que sea mexicano nuestro connacional, cuando nosotros sí sabemos que si son mexicanos, pero la migra desgraciadamente no. Entonces, los tratan muy mal. Hay que tratar de cambiar esas ideologías del consulado mexicano. Gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, compañero. Antes de darle la palabra a Lenin Pérez, me gustaría recordarles que estamos en el punto de los ejes de trabajo para la construcción del plan de trabajo de la comisión. Me parece que todas sus aportaciones son muy valiosas y de alguna u otra forma caen en algunos de estos ejes de la propuesta que hace la Mesa Directiva. Entonces, atengámonos pues al punto para pasar al siguiente, si ya está lo suficientemente discutido. Por lo pronto tiene la palabra el compañero diputado Lenin Pérez hasta por tres minutos.

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Sí. Muchas gracias. Coincido plenamente con los diputados que manifiestan la necesidad urgente de buscar un encuentro con la Comisión de Presupuesto. El país está viviendo ya un fenómeno migratorio que se está convirtiendo en una crisis humanitaria, y todos sabemos las condiciones de déficit que teníamos en los momentos en los que el país no tenía esta carga extraordinaria.

A mí me parece preocupante, si ustedes revisan las estadísticas. En las redes sociales, en los medios de comunicación salieron ayer dos encuestas donde casi la mitad de la población está repudiando la movilidad que están teniendo los centroamericanos. Muchos mexicanos están en contra y están teniendo un rechazo, que a mí en lo particular me sorprendió el nivel de oído y de manifestaciones que se dan de muchos mexicanos. Y quiero decirles que no nada más de gente de extracto social medio, eh, de gente inclusive de origen humilde que siente que se le está arrebatando un espacio laboral y que siente que se le está arrebatando espacios.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 19, abv

Y ahí creo que tiene que ver una concientización y una estrategia de difusión desde el gobierno federal para que conozcan los mexicanos, todos, lo que implica ser migrante, el dolor, el sufrimiento de abandonar las raíces, de salir forzado de dónde vienes y que evidentemente muchos mexicanos no conocen.

Entonces, si no lo discutimos pronto en la Comisión de Presupuesto, no va a haber –las estaciones migratorias son una vergüenza, tienen un déficit tremendo, no tienen capacidad para poder enfrentar lo que viene. Como el compañero diputado de Tijuana, soy originario del municipio fronterizo en Coahuila, una población de 150 mil habitantes, no tiene la capacidad para llegar, que ya nos anunciaron por las condiciones de mayor seguridad que tiene Coahuila, llegarán miles de centroamericanos a Piedras Negras y Acuña, que no tienen estos municipios. Y por ahí hay organizaciones chicas, religiosas, que con mucho esfuerzo contribuyen a la atención de los migrantes.

Entonces, es importante y urgente que veamos a la brevedad que en el presupuesto para el 2019 tengamos los recursos necesarios para atender este fenómeno, que no va a acabar con esta caravana, ya todos lo sabemos. El problema de Nicaragua, el problema de El Salvador, el problema de Honduras va a continuar y va a seguir surgiendo una migración cada vez más fuerte. Eso es cuanto.

El secretario diputado : Muchas gracias. Antes de preguntarle a la comisión si el tema está suficientemente discutido, le cedo la palabra al compañero Oscar Novella hasta por tres minutos.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Buenos días, compañeros legisladores. Bien. Dos puntos muy breves. El primero es una invitación, un exhorto a los compañeros legisladores a que tomemos en cuenta el trabajo hecho por Secretarías Técnicas de comisiones de legislaturas anteriores en el ámbito de lo financiero, lo jurídico, lo sociológico, en términos generales de lo teórico, y que rescatemos estos insumos de trabajo para la generación de nuestros productos legislativos porque –como ya lo comentaron– algunos de nosotros hemos sido migrantes o son migrantes algunos compañeros

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 20, abv

legisladores y en algún sentido conocemos la realidad de este tema, pero siempre es importante conocer el enfoque teórico, ¿no?

Esto a petición de algunos que...

(Sigue turno 5)

... o que teórico, esto a petición de algunos compañeros académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que están interesados en este tema.

Y, lo siguiente, también es un exhorto a esta mesa, a esta comisión y a los compañeros legisladores en general. En el estado de Zacatecas, el lunes pasado se conformó una especie de equipo de trabajo en conjunción con el gobierno estatal a través de la presidenta honorífica del DIF estatal, la doctora Cristina Rodríguez de Tello, la presidencia municipal de Zacatecas y de Guadalupe, la delegación de Relaciones Exteriores y la delegación del Instituto Nacional de Migración en la ciudad de Zacatecas a fin de ir diseñando una estrategia por el probable arribo de los migrantes hondureños en Zacatecas.

Si bien Zacatecas no es la ruta prevista se está previendo que sea una ruta alternativa que tomen los hermanos hondureños, entonces se está diseñando una estrategia una estrategia y ese es el exhorto de ustedes compañeros legisladores, que hagan el esfuerzo de ponerse en comunicación con los gobiernos estatales y municipales a fin de establecer estas mesas de colaboración, porque las condiciones de este éxodo, en las condiciones en las que vienen los hermanos hondureños son condiciones bastante precarias.

En esta mesa de colaboración se incluyó a titulares de Protección Civil, de la Secretaría de Salud, a fin de que estén involucrados en la estrategia. Uno de los puntos importantes de la estrategia es probable que se monte una especie de campamento en un área que va a destinar el gobierno del estado y en la que se van a montar módulos para atención médica, módulos en los que además se les va a impartir algunos cursos, algunos talleres, por ejemplo de primeros auxilios y otras cosas que pudieran serles útiles en este largo peregrinar.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 21, abv

Bueno, yo considero que es una estrategia que valdría la pena que consideraran todos a fin de retroalimentarnos y que de ser posible estas mesas o estos equipos de colaboración tengan una comunicación directa con esta comisión a fin de retroalimentarnos y ver cuáles son las maneras más eficientes de operarla pero, además, con el objetivo que desde esta comisión y esta legislatura estemos colaborando, quizá proponiendo insumos, proponiendo productos legislativos o pronunciamientos para facilitar el peregrinar de nuestros hermanos hondureños. Es cuanto, gracias.

El diputado : Hay un tema en asuntos generales relativo a la caravana migrante, si quieren nos esperamos hasta ahí. Pregunto a la comisión si el punto del orden del día de ejes de trabajo de la comisión para la construcción del plan de trabajo está lo ya suficientemente discutido, favor de manifestarse por la afirmativa (votación).

El diputado :... con la Comisión de Presupuesto, la sesión por lo que dice el diputado Oscar Novella, de los pasados trabajos que se citaran al secretario técnico para analizar la situación, posiblemente que también se citara a la Secretaría de Gobernación y a la posiblemente próxima secretaria de Gobernación, para ver el problema de los ex braceros, no sé, que se agendaran esas situaciones

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Nada más aclarándolo diputado.

En el punto tres de los ejes rectores en lo de la vinculación del trabajo legislativo y parlamentario, eso es lo que queremos, ir de la mano de la sociedad civil, traer aquí a los secretarios que llevaron a cabo los programas sociales, a los institutos, ¿no?, para que vengan, nos aporten.

Yo les haré llegar los nombres de estas personas que invitaremos a las mesas de trabajo y, también, les pediría a ustedes que mandaran propuestas para de ahí el formato, que no vengamos a que él nos dé un informe general, si no especificar qué puntos, qué temas son los que queremos, que ellos vengan a

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 22, abv

aportarnos, qué es lo que queremos desarrollar en esa mesa de trabajo y que nos las hagan llegar, incluirlas y cuando se les invite a estas mesas de trabajo traigan un formato, por así decirlo de los puntos que queremos tocar y no nos perdamos en asuntos generales, si no específicos para poder avanzar en los temas de la comisión

El secretario diputado : Nada más para recordarles, todas las propuestas que han hecho obviamente el secretario técnico está tomando nota y los estamos tomando en cuenta. Compañeros, hasta por 2 minutos.

El diputado : Rapidito. El compañero que hacía referencia a las estaciones migratorias, le enriquezco. Las estaciones migratorias, con honrosas excepciones — por que las hay, sería muy injusto decir que no las hay—, está llena de criminales, que se han coludido con — valga la redundancia— con los criminales regionales para cometer una serie de abusos con los migrantes, no de ahora, de años atrás.

Entonces, tenemos la obligación de esta Comisión de Asuntos Migratorios, la obligación de revisar los expedientes de esas personas porque tenemos que limpiar esas estaciones migratorias y dejar ahí lo mejor, porque sí hay gente buena, naturalmente que tiene que haber gente buena, previo a la... criminales.

La otra cuestión, así rapidito, es no habrá un sobrantito por ahí en Hacienda, siempre hay colitas de dinero para llevarles... porque miren, si nos esperamos al presupuesto ahí nos vamos a llevar 3 o 4 mesas y ahorita es urgente que la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Asuntos Migratorios objetivamente ya tuvo y llevarles algo a esas gentes, como lo están haciendo nuestros más humildes moradores de ahí que a veces se quitan el pan de la boca para dárselos.

Por qué no llega la Comisión de Asuntos Migratorios con algo objetivo, tangente, palpable, orales compañeros, coman, beban, etcétera. Esa es otra de las cuestiones que quería plantear y ya no más para...

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 23, abv

El diputado : ... (Inaudible)

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien, pido a la secretaria consulte.

El secretario diputado : Sí, a continuación hasta por tres minutos, Libier María, ahí haremos la pregunta si abrimos otra ronda de participaciones o si ya está suficientemente discutido.

La secretaria diputada María Libier González Anaya: Nada más no me dio algunas contestaciones nuestra presidenta. Lo que estaba solicitando, pidiendo tener reuniones con secretarías, como sería Gobernación, Desarrollo Social, el INE, para que de cerca con ellos platicáramos las situaciones y la problemática de los migrantes y que haya más transparencia en los recursos que se dan a los migrantes, porque hasta donde tengo entendido el recurso se emplea más en la burocracia que lo que va realmente a los migrantes. Más ahorita con la problemática que tenemos de las deportaciones que la verdad está viviendo una situación muy difícil nuestros deportados mexicanos.

Porque ellos llegan y no están teniendo la recepción que deberían de tener, inclusive lo más importante para ellos es que se les dé de inmediato un documento de identificación para que puedan sacar su credencial del INE, ya en México, porque muchos de ellos no lo traen y mientras que no tengan esa identificación no se pueden integrar al área laboral, no se pueden integrar o no pueden recibir los apoyos que Gobernación da.

Entonces es muy importante tener en cuenta eso y también la idea de reunirnos con las diferentes secretarías que están en relación con los migrantes, es para solicitar los mecanismos que permitan una atención integral del migrante, así es de que...

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 24, abv

Ver, también, retomar esos programas que nos unieron como fue el tres por uno y de igual manera solicitar programas que sigan beneficiando al migrante, pero más que todo a la comunidad de origen de donde ellos son, que es la parte importante que el migrante quiere.

Nosotros ya salimos, pero queremos a México y queremos que México siga progresando para que nuestros connacionales pues no se arriesguen a pasar lo que en un momento muchos de ustedes y nosotros pasamos.

Sí me gustaría solicitar a la secretaría y todo, los consulados mexicanos sí tienen deficiencias, estoy de acuerdo, pero el presupuesto es lo más importante, por falta de presupuesto no dan los servicios que deberían de dar.

Yo veo que sí se esfuerzan muchos de ellos, pero realmente los rebasan, somos muchos millones de mexicanos y su capacidad es mínima. Con el compañero, él decía que tener un directorio de clubs, es muy importante, el consulado avala a todas estas agrupaciones para que sean reales y verdaderas, porque hay muchos club ficticios que se quieren aprovechar los programas. Así que hay que tener muy en cuenta eso.

Por último...

(Sigue turno 6)

... sí hay que tener muy en cuenta eso.

Y por último, no perdamos la perspectiva política ahorita de Estados Unidos. Acuérdense que el mes que entra vamos a estar votando, y todo esto puede tener una relación, desde nuestros paisanos que van... de sus migrantes hondureños, para dar un impacto que le pegue duro allá al gobierno, por el presidente que tenemos. Gracias.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 25, abv

El secretario diputado : Muchas gracias. Por órdenes de la Presidencia pregunto a la comisión si el punto está suficientemente discutido. Hay otros puntos donde vamos a poder participar. Bueno, pregunto si está suficientemente discutido. Los diputados que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Los que estén por la negativa. Abstenciones.

Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: El siguiente punto del orden del día se refiere a las comunicaciones existentes por esta comisión. En la carpeta que les han hecho llegar, lo primero que viene es el tercer informe trimestral correspondiente al periodo del primero de junio al 30 de septiembre de este año, sobre el avance de gestión que rinde el Comité Técnico del Fideicomiso que administra el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

El segundo es la tercera sesión ordinaria de este año también del Consejo Consultivo de Política Migratoria. En su carpeta, que les hicieron llegar, viene ahí para que ustedes la puedan revisar, la puedan leer... ¿Ya la ubicaron? Ahí la tienen para que la puedan leer. Son meramente... Es la página número cinco. Para que ustedes lo lean, lo consulten. Son meramente las comunicaciones que han llegado a esta comisión para que ustedes estén informados. Por ello es que este punto ni siquiera se discute ni mucho menos. Solamente para que estén informados de lo que ha llegado a través de esta comisión. Y es el informe trimestral y la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

De aquí el siguiente punto del orden del día son asuntos legislativos turnados a esta comisión. Para lo cual me permito hacer de su conocimiento lo siguiente... Los que han llegado son dos. El primero es la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 11 de la Ley de Migración. A cargo de la diputada María Gloria Hernández Madrid, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 26, abv

El segundo es el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración a respetar los derechos de la caravana de migrantes procedente de la República de Honduras. Son los únicos dos asuntos que nos han turnado a la comisión, mismos que llegaron el jueves, nos informa nuestro secretario técnico, y mismos que tendremos para desahogar en un término de 45 días. Les vamos a hacer llegar el método para dictamen también... Cinco... No han llegado. Van a ir llegando.

Sí. Porque les comentaba que de manera oficial no nos han podido hacer la entrega, por el tema de que nuestro secretario técnico no está dado de alta... así, digamos... aquí en la Cámara de Diputados. Yo espero que el martes ya esté, nos puedan entregar y todos los temas pendientes, todos los asuntos turnados ya puedan aparecer. Y yo se los haré llegar de manera digital a través del chat o a través del correo que ustedes nos envíen para mandarles la información.

El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. Y aquí pusimos el informe de la diáspora de centroamericanos en la denominada “caravana migrante”. A través de esta comisión hemos estado al pendiente en comunicación... Con Fray Matías de Córdova, el Servicio Jesuita de Migrantes en México. Y también a través de la Secretaría de Gobernación con nuestro enlace, que es Ana Paola, que por aquí anda... Ya se salió... Ah, acá está. Es nuestro enlace. Hemos estado en comunicación con ellos. También en la carpeta... También Melissa Vértiz ha estado ahí en comunicación con nosotros. Y ahorita en asuntos generales le vamos a dar un poquito la palabra para que nos haga sus comentarios.

En la carpeta les pusimos el informe que nos han venido dando a través de las organizaciones, de nuestros enlaces que están ahí muy cercanos. Algunos de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Migración son que desde el viernes mil 699 personas son de los que se tiene el registro par asilo. Ellas representan el total de quienes permanecen en el recinto ferial. Unos 495 es la cantidad que se dice que han pedido el retorno asistido.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 27, abv

Se aproxima más o menos una cantidad de 7 mil personas. Ahorita como comentaba el compañero Manuel, pues se han estado moviendo. Vamos a estar en comunicación para ver por qué puntos son los que van a pasar. Porque todos ustedes lo saben, ayer a través del pleno, del acuerdo que tuvo la Junta de Coordinación Política. Va a haber una comisión, la cual abarca... pues la Comisión de Frontera Norte, Frontera Sur, Asuntos Migratorios y la Secretaría de Gobernación. Entonces desde aquí yo también les hago un llamado para que todo aquel que quiera acompañarnos en esta comisión se sume.

Yo voy a revisar el día de hoy con la gente que está ahí en el proceso acompañándolos, en dónde van a estar para que el día del viernes, acabando mañana nuestra sesión, el día viernes podamos integrarnos a esta caravana, estar ahí de manera en vivo y en directo, y ver cuáles son las necesidades y sobre todo vigilar, observar que no se violen sus derechos humanos, que se les trate de una manera digna y acorde con nuestros tratados internacionales y conforme a la ley obviamente.

Entonces yo les hago el llamado a ustedes, que quien quiera asistir el día de hoy me confirme si podrá acompañarnos para que por medio de esta comisión nuestro asistente saque los vuelos y lleguemos en comitiva para llegar ahí... en donde se está llevando la caravana. Y en la carpeta vienen las tres notas informativas que nos hicieron favor de llegar para mantenernos informados, para que ustedes ahorita las lean y estén al pendiente y comunicados de lo que está sucediendo.

Entonces le cedemos la palabra a la compañera Melisa, para que nos rinda un informe de tres minutos. Por favor, Melisa.

El secretario diputado : Primero si gustas presentarte y al equipo de trabajo. Cuál es el trabajo que han venido realizando. Y yo creo que sí hay que darles un poquito más de tiempo, porque tres minutos son muy poquitos. Y además vamos a abrir una ronda de participaciones. Por la importancia del tema me parece que hay que darle un poquito más de espacio. Y abriremos después una ronda de participaciones para sacar un plan de trabajo de la comisión y darle seguimiento permanente a este tema, que ahorita es tema a nivel nacional. Entonces adelante, compañera.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 28, abv

La ciudadana Melissa Vértiz: Muchísimas gracias. Buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias por la apertura a estar presentes desde sociedad civil en este espacio. Yo soy la secretaria técnica del grupo parlamentario sobre política migratoria. Somos una red de sociedad civil con distintas representaciones en algunos estados de la república y en Estados Unidos. Y principalmente el trabajo que venimos realizando desde 2010 es hacer un acompañamiento técnico al Poder Legislativo para garantizar que los marcos normativos en las políticas públicas que se generen cuenten con una perspectiva de derechos humanos, de género, infancia e interculturalidad.

En ese sentido, pues, empezamos un diálogo muy lindo con la actual legislatura, en particular con la Comisión de Asuntos Migratorios, en donde planteamos esta idea de hacer un foro...

(Sigue turno 7)

...en donde, bueno, planteamos esta idea de hacer un foro el 7 de noviembre; que es algo que se va a materializando. Y también, bueno, el grupo de trabajo, en el grupo de trabajo están presentes diversas organizaciones de la sociedad civil que precisamente han estado haciendo monitoreo de cuáles son las condiciones por las que está pasando esta caravana y cual está siendo el actuar del gobierno, y que bueno, realmente son violaciones sistemáticas a los derechos humanos, pero también violaciones sistémicas porque están establecidas en el mismo marco legislativo.

Un poco conversando con mis compañeras, lo que veíamos es quizás compartirlas un poco lo que han estado documentado tanto el centro Fray Matías de Córdova, servicio jesuita, pero otras organizaciones que están en terreno. Y como puntualmente colocar algunas propuestas hacia ustedes como la Comisión de Asuntos Migratorios.

Para la primera parte le voy a dar la palabra a mi compañera Claudia, y la segunda parte que son cuestiones muy puntuales voy a abordar yo la palabra. Gracias.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 29, abv

La ciudadana Claudia : Muchas gracias por este espacio y por la apertura también de poder nosotras sentarnos con ustedes y compartirles lo que hemos estado haciendo desde sociedad civil a partir de ingreso masivo del éxodo de personas migrantes provenientes de Centroamérica, actualmente llamada caravana. En realidad nos hemos dado a la tarea de hacer un monitoreo, principalmente en Tapachula, diferentes organizaciones, yo vengo representando al servicio jesuita migrantes y servicio jesuita refugiados.

Acerca de las condiciones en las que se encuentra la gente en esta caravana, pero también del actuar gubernamental, entendiendo que estas personas viene huyendo de situaciones bastante precarias de violencia y que en realidad creo que denominarles a ellos criminales estamos cayendo en un error. Esto se trata de una crisis humanitaria que esta ocurriendo en este momento y que estamos atestiguando, es una situación sin precedente en la región.

Nos hemos dado a la tarea de monitorear también violaciones a derechos humanos, y también en la medida de nuestras posibilidades proporcionar a la gente asesoría e información adecuada incluso sobre la solicitud de asilo en este país.

Nos preocupa mucho que desde el inicio, el viernes 19 de octubre, hace unos días, lo que encontramos es que la Policía Federal recibió a estas personas, vienen muchas familias, vienen niños, vienen mujeres, aproximadamente más de 30 por ciento de quienes acompañan la caravana son menores de edad, más de 30 por ciento son mujeres, incluso mujeres embarazadas y que no están recibiendo tampoco la atención adecuada. Se les recibió con gases lacrimógenos. Creo que es una vergüenza que nuestro gobierno reciba así a personas cuando en verdad nosotros podemos tener una cultura de hospitalidad.

Y lo que ha ocurrido además de este momento, el 19 de octubre, es que también en diferentes momentos en los diferentes días también el Instituto Nacional de Migración ha tenido coadyuvancia, también de la Policía Federal, para en varios puntos del camino generar estos cercos con Policía Federal. O sea, si hay

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 30, abv

un hostigamiento constante y que no se esta brindando ayuda humanitaria, esa es la realidad, se está condicionando la ayuda humanitaria a que la gente se entregue a migración. Migración bajo el supuesto de que entonces con eso puede tener un registro adecuado y puede hacer la detección de quienes solicitan asilo en este país.

Cuando entendamos que la facultad de poder hacer todo el procedimiento de asilo lo tiene la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, que en este momento esta colapsada y que tiene tres pesos para actuar.

Entonces, creemos que si es una situación urgente, de emergencia, el incluso poder fortalecer el sistema de asilo. Hay varios actores en terreno, no nada más las organizaciones de sociedad civil que también están siendo –corriendo riesgo incluso por este actuar de las autoridades–, sino también hay organizaciones como ACNUR, como... como CICR “Cruz Roja Internacional”, Médicos sin Frontera – que también aquí hay una compañera–; proporcionando ayuda humanitaria.

En realidad nos preocupa también que el Instituto Nacional de Migración esta condicionando ayuda humanitaria para que la gente se entregue y la tiene en la estación migratoria Siglo XXI, que es un centro de detención. Y de ahí están trasladando a la gente a un espacio que se llama “Feria Mesoamericana,” que no es un albergue temporal, es un recinto del Instituto Nacional de Migración, como una extensión migratoria, y lo que ocurre en una estación migratoria es que la gente esta privada de su libertad.

Por ningún motivo la gente que solicita asilo, la gente que está pidiendo protección internacional, por ningún motivo niñas, niños, mujeres, mucho menos mujeres embarazadas deben de estar en detención migratoria, que aunque no se diga, detención migratoria en la Ley de Migración, es una privación de libertad, ellos le llaman aseguramiento. Y eso esta ocurriendo, la gente no puede hacer, salir de ahí, y...

La

:...

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 31, abv

La ciudadana Claudia : La estación migratoria se llama Siglo XXI, que es la más grande de este país, pero –y de Latinoamérica–, pero como ya tienen capacidad ahí, habilitaron un recinto que es una “Feria Mesoamericana”, así se llama este espacio, que gestiona el Instituto Nacional de Migración.

Entonces, digamos, que ahí el ACNUR también tiene que estar a disposición del Instituto Nacional de Migración, a recibir a la gente que desde el instituto le canalicen. Sin embargo, y también sabemos que están habiendo deportaciones, que incluso los mismos países de la región se están preparando para recibir estas deportaciones, pero no hay claridad ni transparencia de como se están ejecutando estas deportaciones. No sabemos en que condiciones esta la gente, no sabemos si son deportaciones con el debido proceso, no lo sabemos, de es falta claridad y creo que si se podría exhortar al mismo gobierno, a las autoridades, a SEGOB, que expliquen que esta sucediendo.

Y que además no se están habilitando espacios adecuados a puertas abiertas para estas personas. Es una crisis humanitaria y como tal deberíamos de afrentarla y fortalecer también incluso a protección civil, que ahorita está haciendo una labor bastante titánica en este espacio.

Y recordad que la gente sigue su camino. Hay muchas personas que en efecto quieren solicitar asilo aquí, pero hay quienes y que tienen todo el derecho, de acuerdo a convenciones internacionales, de solicitar asilo en Estados Unidos, porque quizás ahí tiene sus redes de apoyo. Y si hay un temor de que se les deje a la deriva, de que no se les proporcione tampoco ayuda humanitaria, de que incluso en cuestiones de sanidad no se les esté respondiendo adecuadamente, y que haya una carga principalmente a las organizaciones de albergues de sociedad civil que estamos también el pie del cañón tratando de atender esta situación humanitaria.

Entonces, bueno, ese es como el contexto general que si nos preocupa y que es una crisis humanitaria y que tenemos que atenderla como tal, y que los niños no son criminales, las mujeres embarazadas no son criminales, y creo que debemos demostrar una cara bondadosa y que yo creo que si lo podemos hacer.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 32, abv

Y bueno, ahora, mi compañera Melissa, les compartiré algunas propuestas que les tenemos también de acuerdo a sus facultades, que esperemos les sean útiles.

El diputado : Muchas gracias.

La ciudadana Melissa : Gracias. Bueno, solamente mencionarles que muchas de las condiciones en las que están las personas, no solamente en la estación migratoria, sino en esta Feria Mesoamericana, y sobre todo aquellas personas que se quedaron en el puente casi por 48 horas, puede significar tratos crueles e inhumanos y degradantes. Y prácticamente es un castigo que le estado dando el gobierno mexicano a las personas migrantes por haber migrado, por haber buscado su seguridad y su desarrollo.

Y mencionar también otra cosa, que justo el día de ayer tuvimos una reunión en el alto comisionado en Naciones Unidas para los Refugiados, en donde estuvieron distintos actores que están realizando acciones concretas. Y algo que se mencionó que es muy importante, es seguir reivindicando el derecho que tienen todas las personas, que tenemos todas las personas a solicitar asilo, ya sea cuando entremos o durante el territorio, porque muchas de estas personas quizá no solicitan el asilo en frontera sur, pero quizás si lo van a solicitar en el centro o en alguna otra parte o en algún otro estado de la república. Entonces, es fundamental fortalecer o pedir que se fortalezca el Sistema de Protección al Derecho al Asilo en México, no solamente en las fronteras, sino en todo territorio. Entonces, en ese sentido –salud–
...

A bueno, otra cosa como también muy puntual que habría que colocar quizá en los puntos de acuerdo, en los exhortos que ustedes realicen como Comisión de Asuntos Migratorios, es que hay que tener cuidado con, bueno, seguir reivindicando el no rechazo en fronteras o puntos internacionales de personas solicitantes de asilo. Lo que esta haciendo México es rechazarlos en frontera para que ni siquiera tengan

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 33, abv

esta posibilidad de solicitar asilo, violentando cualquier elemento del debido proceso y de acceso a la justicia.

Entonces, concretamente las propuestas que, un poco reflexionando, de acuerdo a las facultades y a lo que ustedes inclusive han...

(Sigue turno 8)

... un poco reflexionando, de acuerdo a las facultades y a lo que ustedes inclusive han manifestado en algunos posicionamientos.

Uno es impulsar o seguir posicionando la importancia de llevar a cabo una mesa interinstitucional de articulación, para dar respuesta, no solamente humanitaria, sino de acceso al asilo, y a todos los derechos de debido proceso. No hay una coordinación entre las instituciones, o sea, el Sistema de Protección a la Infancia, en este momento debería de estar articulándose con las procuradurías locales, para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes durante la ruta, y también de protección a sus familiares.

No puede ser posible, que hasta que están en la Ciudad de México o que ya están pasando, que ya se cometieron violaciones a derechos humanos, las procuradurías de protección vayan a actuar; tuvieron que haber actuado desde el momento en el que pisaron territorio mexicano, desde el momento en el que estaban en el puente.

Entonces, es importante esa mesa de trabajo articulado, interinstitucional, en donde participen organizaciones de sociedad civil, la academia; casas del migrante, albergues, porque prácticamente ellos son quienes están dando la atención directa, y quienes inclusive están en riesgo, como personas defensoras de derechos humanos.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 34, abv

El siguiente punto es hacer una revisión de la Ley de Migración, de los procedimientos y de los protocolos, porque existe posibilidad para el otorgamiento de oficios de regularización migratoria; no necesariamente tienen que solicitar asilo. El otorgamiento de visas especiales, también es importante apuntalarlas.

En la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes está concretamente el tema de las visas humanitarias, para niños, niñas y adolescentes. Entonces, ahí es importante seguir insistiendo que se debe de poner en marcha este tipo de visados.

La tercera acción, que ya la estaban comentado, que van a realizar visitas. Ahí a lo mejor una como sugerencia solamente; quizá que no solamente realicen una visita todos, sino que a lo mejor, dos primero, o el número que ustedes determinen, pero que a lo mejor vayan acompañando un poco la Ruta Migratoria, o momento en los que sea importantes que exista presencia por parte del Poder Legislativo, en este caso, de la Comisión de la Cámara de Diputados.

Y también, evidentemente, articularse con la Cámara de Senadores, de ver si también están en posibilidades de realizar. Ayer, Nestora Salgado tuvo un boletín de prensa, respecto al tema, entonces, ahí a lo mejor también, esta vinculación.

La siguiente es seguir insistiendo, perdón, la presencia o la representación de esta Comisión de Asuntos Migratorios en el Consejo Consultivo, la reunión del Consejo Consultivo del día viernes, que se va a llevar a cabo por parte de la Unidad de Política Migratoria. Entonces, ahí que pudieran ustedes hacer presencia, un poco para insistir en los compromisos que tiene el gobierno mexicano en materia de derechos humanos, en materia de migración; los compromisos internacionales, pero también lo que establece la legislación.

Ahí van a tocar precisamente el punto del éxodo. Y dos puntos finales, que creo que no hay que perder de vista los exhortos en las acciones, es que este tipo de éxodos, también pone en jaque al crimen organizado, o sea, estamos tocando intereses económicos, entonces, también valorar el tema de la

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 35, abv

seguridad frente al crimen organizado que se pueda generar en contra de las personas migrantes, y de personas defensoras de derechos humanos.

Y finalmente, sobre todo, pensar en qué acciones, desde el Poder Legislativo, pero acciones permanentes, se pueden implementar o qué cosas se tendrían que cambiar, para que en realidad, la política de Estado en materia de Migración contemple una perspectiva de derechos humanos, y que no estamos en una cuestión de reacción.

Evidentemente, ahorita si esta caravana tiene respuestas y tiene apoyo, sí va a haber más caravanas; sí, porque es un derecho, el derecho a migrar; y a migrar en condiciones dignas, justas. Entonces, como gobierno mexicano, como sociedad civil, ¿qué acciones de permanencia vamos a impulsar, para que no vuelva a repetirse lo que ocurrió en esta entrada de esta caravana?

Tenemos que generar o ayudar a generar ciertas garantías de no repetición. No basta con el acceso a la justicia, con la reparación del daño, tenemos que generar garantías de no repetición, para que no se vuelvan a cometer violaciones a derechos humanos, como los que se han cometido, para que no vuelvan a encontrarse fosas de personas que seguramente son migrantes. Entonces, yo solamente lo dejaría ahí. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias. En cuanto al tema de la comisión para ir a ver la caravana es con las compañeras que también hemos estado en comunicación, ya de manera interna con los diputados, ya veremos cómo es que nos distribuimos para ir vigilando y observando cómo es que se desarrolla la caravana.

Y también en los acuerdos que podemos llegar aquí, como comisión, podríamos hacer el exhorto para que el Instituto Nacional de Migración, tanto la Comar y el DIF, asimismo, la Secretaría de Gobernación, para que actúe conforme a protocolos internacionales de derechos humanos, y aquí lo podemos acordar nosotros, y si es así, exhortar.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 36, abv

La diputada : (Inicio de participación fuera de micrófono y apenas inteligible)... para acompañamiento de los menores.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Correcto, diputada.

La diputada : (Vuelve a participar sin micrófono)... a la ayuda humanitaria. Eso es algo, evidentemente, el tema del Presupuesto ahí nos van a detener un poco, porque van a decir –es que no tenemos presupuesto. Entonces, a lo mejor, a través de los partidos, a partir de las personas... por ejemplo, en Morena, pero pensar que no solamente sea Morena, sino que de otros partidos puedan apoyar la ayuda humanitaria. Eso sería como que también muy buen.

El secretario diputado : Abrimos una ronda de participaciones...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ... ¿para qué?...

El secretario diputado : ...con propuestas, así muy concretas. Igual, tres minutos, pero sí me gustaría que vayamos más allá de los exhortos que pudiésemos hacer en Cámara y que sean cosas, como tangibles, en territorio, e igual, responsabilizarnos, porque me parece excelente la idea, nada más sí hay que dejar, más allá de un exhorto que hagamos en Cámara, una comisión que vaya y busquen al encargado, para que eso se construya.

Entonces, vamos haciendo así ya los compromisos; hay que levantar la mano. Anterior estaba Claudia Angélica Domínguez, quedó pendiente su participación, y Eugenia Leticia Espinosa, quedaron... no sé si quieren retomar, y tomamos esa orden para...

La diputada : (Inicio de participación fuera de micrófono)... me encargo de ver lo de la comisión con el dip, para acompañamiento de los menores durante la caravana, y así como

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 37, abv

dicen, una colita del fiscal, pues una colita de los diputados, para que demos una aportación, y llevemos... yo creo que efectivo va a ser mejor, para comprar allá las cosas, porque no hay movilidad. Gracias.

El secretario diputado : Hasta por tres minutos, Eugenia Leticia...

(Participaciones simultáneas de la presidenta diputada y del secretario diputado)...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: ...con esta comisión ya... sería coordinarnos...

La diputada Ma Eugenia Leticia Espinosa Rivas: Gracias. Buenos días a todos.

Aquí, de alguna manera, yo creo que sí debemos de llegar a cosas más tangibles, a aterrizar más las cosas; a veces es muy bonito decir –yo voy a hacer, yo esto y lo otro. Entonces, nosotros creo que como Poder Legislativo tenemos, aparte de tener la responsabilidad, tenemos el gran compromiso de dar un seguimiento.

Les quiero hacer el comentario. El diputado José Salvador Rosas, de mi Grupo Parlamentario, que pertenece a la Comisión de Frontera Norte, en lo que es Nuevo Laredo, Tamaulipas, que va muy de acuerdo con nuestro compañero Lenin, él me presentó por aquí, una información, en donde ellos ya hicieron los costos de lo que realmente se erogaría por día, por cada uno de los migrantes.

Él me está dando la información, y me está dando el costo de 300 pesos diarios, por migrante; ellos tienen contemplado, que aproximadamente pueden dar apoyo y ayuda a 2 mil personas, en lo que son las afueras de Nuevo Laredo. Todo esto sería un costo de 55 millones de pesos. Entonces, yo creo que eso es lo que debemos de ir visualizando.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 38, abv

También, me hizo llegar por aquí un mapa con dos o tres alternativas de rutas, y de alguna manera, yo creo que aquí tenemos muchos estados que estamos involucrados, específicamente, yo hablo por el estado de Guanajuato. En estos días, yo me di a la tarea de investigar con cuántas casas de apoyo a los migrantes contamos, efectivamente, tenemos una Casa Migrante, en la ciudad de Celaya, y quiero decirles que está...

(Sigue turno 9)

... convirtamos una especie de vanguardia para asegurar que no vaya a suceder una tragedia en el camino, entonces iremos planteando alternativas jurídicas para los compañeros y les iremos planteando cuáles son las soluciones.

A mí me da mucho gusto recibir llamadas de compañeros de Ciudad Juárez, que orgullosamente represento Ciudad Juárez, un distrito de por allá, que la iniciativa privada, incluso hoy dice, nosotros estamos dispuestos a darle trabajo, nada más el tema legal, pero estamos dispuestos a conseguir fuentes de trabajo e incluso atender el tema de la vivienda, en caso de que decidan o puedan permanecer permanente en Ciudad Juárez.

Entonces hay formas, la gente quiere ayudar, hay gente que tiene buen corazón y quieren ayudar, nada más es que nosotros nos convirtamos en una especie de generadores de puentes, de comunicación para que la bondad de los mexicanos y la buena voluntad tengan frutos.

Entonces me parece que esa es la tarea, hay que sumarnos a los compañeros de la sociedad civil organizada y hasta ahí mi intervención. No me medí el tiempo, pero creo que ya fueron los tres minutos. Sigue el compañero, Lenin, Lenin Pérez, hasta por tres minutos.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 39, abv

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Iba a hablar de otro tema, pero quiero tocar rápidamente, ahorita que mencionaba el diputado Ulises, el asunto de que empresas de la frontera puede estar pensando darle trabajo a estos migrantes.

Quiero decirte que pensemos un poquito en la perversidad, conozco de cerca lo que sucede con la maquiladora en la frontera, que hoy tiene altos problemas de alta rotación. Entonces, la alta rotación se está dando porque las personas que viven en la frontera no quieren trabajar en esta industria porque es una explotación laboral, salario de mil pesos a la semana. Como ex alcalde me pidieron en varias ocasiones que les ayudara a importar genere de Tabasco y Veracruz, para poder seguir pagando salarios de hambre y de miseria.

La diputada : Mano de obra barata

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Entonces, al momento que se les da esta chamba, ellos ven una oportunidad y eso va a hacer en perjuicio del resto de los trabajadores, porque no mejoran los salarios y no mejoran las prestaciones y las... Hay que tener ahí una alerta y decir que si esta oferta es verdaderamente legítima, porque estas empresas vienen a México a pagar salarios bajos y ellos buscan este tipo de utilidades.

Por otro lado, creo que tenemos que dar soluciones prácticas y para eso estamos sesionando soluciones prácticas y para eso estamos sesionando y si el problema es el recurso, aquí se anunció un programa de austeridad, un ahorro de 600 millones de pesos, aquí la diputada Claudia muy solidaria dijo que le entrabamos con la aportación, pero aquí hay un ahorro de 600 millones de pesos que se dio.

Entonces creo que hay que llevarlo al pleno, plantear claramente...

La diputada : Con la Junta de Coordinación Política.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 40, abv

El diputado : Plantear claramente, bueno, ya hay una cifra, 55 millones de pesos que cuesta 300 pesos, habría que ver todos los mecanismos de transparencia y cómo va a funcionar. Pero, tiene que llevar ese recurso lo más pronto posible a las asociaciones civiles, religiosas que están hoy batallando y enfrentando esta situación.

Entonces, me parece que si verdaderamente queremos entrarle, pues desde el Poder Legislativo que es un poder autónomo vamos a tener que esperar que Hacienda, que le quedan tres semanas o cuatro semanas de gobierno, prácticamente dos, porque está cerrando, nos va a resolver el asunto de tener presupuesto para esta situación.

Entonces desde aquí podemos, si tenemos la voluntad podemos pedirle al pleno que se destine de ese 10 por ciento, y si fueron 600 millones de pesos de ahorro como se anunció, pues con 60 millones de pesos podemos enfrentar una estrategia clara desde el Poder Legislativo, con un presupuesto inmediato los problemas que se van a implicar a partir de la caravana. Es cuanto. Mí propuesta.

El secretario diputado : Perfecto. Oscar Novella y al parecer ya terminamos la ronda y preguntaremos si está suficientemente discutido el tema.

El secretario diputado Oscar Rafael Novella Macías: Bien, me le adelanto, diputado Lenin y le tomó la palabra a la diputada Claudia y apelando a la tradición solidaria de nuestro pueblo, del pueblo mexicano y a fin de hacer una propuesta concreta y operativa, pues reitero la propuesta que ya había hecho, la de establecer mesas de colaboración con gobiernos estatales, que dicho sea de paso, en zacatecas ya comenzamos, en colaboración con... bueno yo elegí gobierno estatal, gobierno municipal, delegación de relaciones exteriores, incluso con el objetivo de generar un padrón, sin hacerlo condicionando el apoyo humanitario.

Y, ¿en qué sentido me adelanto? Propongo que llevemos al pleno la invitación para que todos los legisladores con carácter de inmediato — si están de acuerdo y de manera voluntaria—, hagan una

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 41, abv

aportación todos los legisladores de esta legislatura antes de que se pueda ejercer el recurso que plantea el diputado Lenin y de esta manera operar estas mesas de colaboración con gobiernos estatales y municipales.

Cada quien puede ya irlo quizá operando en cada uno de los estados de los que vive o a los que representa y particularmente en los estados por donde va a pasar este éxodo, que no quiero llevarle caravana porque sería minimizar el hecho, porque se trata de un asunto de orden crítico en el ámbito de lo humanitario.

Con estas mesas de colaboración que ya había propuesto, se busca brindarles alimentación a los hermanos hondureños, alojamiento, baño, en la medida de lo posible como lo planteaba Ulises, orientación jurídica, atención médica, cursos de primeros auxilios. Aquí habría que recurrir al camino ya recorrido por las ONG, incluso por grupos religiosos, echar mano de la Cruz Roja y ya irle seguimiento.

Digo que tenemos una oportunidad inmejorable de apoyar a los hermanos hondureños y reitero esta propuesta que ya había hecho para darles la mano. Una última cosa, ser vigilantes del resguardo de los derechos humanos de la seguridad y dignidad de nuestros hermanos hondureños, es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Apoyando a todos los compañeros que me han antecedido, estoy totalmente de acuerdo, y ya que tenemos muchos de los representantes de los grupos parlamentarios, entre ellos Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional, Morena, PRI me parece, ¿verdad, no hay nadie?, ¿de allá? ¿No?

La diputada : Aquí es Morena.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Es Morena, sí. Es PT, la compañera del PT, nada más nos faltarían algunos que representan los grupos parlamentarios llevar la propuesta al pleno, hacerles saber a nuestros coordinadores para que se establezca a través de la Junta de Coordinación Política y no creo, y con todos los diputados, no creo que haya algún problema.

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 42, abv

Creo que todos estamos dispuestos a ayudar, ¿no? Que esto vaya a los hechos, nada más a la retórica y que podemos. Podernos hacerlo sin duda. Entonces, llevar la propuesta creo que no va a haber ningún problema para apoyar a nuestros hermanos migrantes.

Si ya está totalmente discutido...

El diputado : ... El Salvador...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: De todo el triángulo norte, por supuesto.

El diputado : Nicaragua, se están sumando, entonces son cuatro países, para que no solo sean ellos, sino involucrar los demás países.

La diputada : ... de toda la desbandada, que haya acompañamiento de... transparencia, para que...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey,

El secretario diputado : Exacto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien, una persona en transparencia. Le pido a la secretaría que pida si está suficientemente discutido.

El secretario diputado : Pregunto a la Comisión, si el tema de asuntos generales, Inciso A), caravana migrante está suficientemente discutido. Quien esté por la afirmativa, levantar la mano (votación).

Comisión de Asuntos Migratorios

Primera reunión ordinaria

Miércoles 24 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 43, abv

Bueno, clausura y cita para la próxima reunión.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: En el siguiente, perdón, del punto del orden del día se refiere a la clausura y cita de la próxima reunión. Sin embargo, por motivos de la caravana migrante les propongo a todos ustedes que declaremos la sesión permanente.

El secretario diputado : Bueno, en caso de que alguien quiera convocar, se dirija a ti, para convocar a...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí, entonces, pediría a la secretaría, porque así lo marca el protocolo, que si todo el mundo está de acuerdo en que levantemos la sesión permanente que me haga el favor de votar.

El secretario diputado : Pregunto a la comisión a los diputados y diputadas que estén por la afirmativa que se declaró en sesión permanente, favor de manifestarlo (votación).
Votación unánime presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien, no habiendo más asuntos que tratar les pido estar pendientes de la próxima cita y concluiríamos. Muchísimas gracias.

--o0o--